



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

8444

Aprobación del padrón de contribuyentes y cuotas por los conceptos de basuras y tratamiento, cementerio, entrada de vehículos y cotos de caza, correspondiente al ejercicio 2016

Una vez aprobado el padrón de contribuyentes de los siguientes conceptos: basura y tratamiento, cementerio, entrada de vehículos y cotos de caza, correspondiente al ejercicio 2016, se expone por un plazo de quince días, durante el cual, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que se consideren oportunas.

Se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en periodo voluntario, queda establecido del 15 de julio al 14 de setiembre de 2016, ambos incluidos. Las domiciliaciones se realizarán el 15 de agosto de 2016.

Ferrieres, 6 de julio de 2016

EL ALCALDE

Josep Carreres Coll

